

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA MAVARNET S.A., CELEBRADA EL NUEVE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO

En la ciudad de Guayaquil, a los nueve días del mes de Abril del año dos mil dieciocho, siendo las once horas, en el local social de la compañía, situado en la Avenida de las Américas Hanger 15-A, se reúnen los accionistas de la compañía MAVARNET S.A.; el señor Aquiles Vicente Arboleda González, propietario de **ocho mil (8000)** acciones ordinarias y nominativas, de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una (**US\$1.00**); el señor Mario Piero Viteri Moreno propietario de **ocho mil (8000)** acciones ordinarias y nominativas, de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una (**US\$1.00**).

Preside la sesión, el señor Mario Piero Viteri Moreno; como Presidente de la compañía, y lo asiste en la Secretaría el señor Aquiles Vicente Arboleda González.- Por secretaría se establece que a esta Junta han asistido todos los accionistas que representan la totalidad del capital pagado de la compañía que asciende a la suma de dieciocho mil 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América (**US\$18.000.00**); los accionistas a través de sus representantes legales acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General, Universal y ordinaria de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, para conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día:

1.- Conocer y resolver acerca del informe del administrador sobre el ejercicio económico del 2017; 2.- Conocer y resolver acerca del informe del Comisario sobre el ejercicio económico del 2017; 3.- Conocer y resolver acerca del Balance de la Compañía y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2017; 4.- Distribución de las utilidades; 5.- Elección del Comisario de la compañía para el ejercicio económico del 2018.-

A continuación, el Presidente de la junta con objeto de tratar el primer punto del orden del día propuesto, solicita al Secretario se dé lectura al informe del administrador. Leído que fue dicho informe, la Sala procede a realizar la deliberación correspondiente, y concluye la misma con la aprobación del informe del administrador, el mismo que se adjunta a la presente acta como Anexo Nº 1.

Acto seguido, y con objeto del segundo punto del orden del día, y a pedido del Presidente, el Secretario da lectura al informe del comisario de la compañía, el cual es aprobado por la junta por unanimidad y se adjunta a la presente acta como Anexo Nº 2.

Luego de esto, la Junta pasa a tratar el tercer punto del orden del día, referente al análisis y aprobación del balance y el estado de la cuenta pérdidas ganancias del ejercicio económico del 2017, el cual es entregado en un ejemplar detallado a cada uno de los presentes para la revisión de las cifras contenidas.- Luego del análisis respectivo, la Junta acuerda por unanimidad aprobarlo.- El Balance y el estado de pérdidas y ganancias aprobados se adjuntan a la presente acta como Anexo Nº 3 y 4.

Continuando con el cuarto punto del orden del día, la Junta pasa a tratar entonces sobre la distribución de las utilidades de la empresa, y para el efecto, la junta luego de las

deliberaciones correspondientes, acuerdan que los valores que se han generado como utilidad de este ejercicio económico se mantengan acumulados para ser repartidos posteriormente.

A continuación, se pasa a tratar entonces acerca de la elección del Comisario de la compañía, para lo cual el Secretario de la Junta propone a la Sala se designe como comisario de la compañía al señor C.P.A. Pablo Carriel Rosero para el ejercicio económico del año 2018. La Junta, luego de analizar la propuesta acuerda aprobarla, quedando entonces designado el señor C.P.A. Pablo Carriel Rosero, como Comisario de la compañía, por el período estatutario de un año.-

Cumplido el objetivo de la presente sesión y no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la elaboración de la presente acta, el que concluido produce la reinstalación de la Junta con los mismos concurrentes que al inicio.- Leída que fue la presente acta, los accionistas la aprueban unánimemente sin modificación alguna, con lo que el Presidente declara concluida la presente sesión, siendo las nueve horas cuarenta minutos.- Para constancia firman los accionistas, el Presidente y el Secretario quien certifica.-



Aquiles Vicente Arboleda González
Accionista



Mario Piero Viteri Moreno
Accionista



Mario Piero Viteri Moreno
Presidente



Aquiles Vicente Arboleda González
Secretario

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
MAVIARNET S.A., CELEBRADA EL NUEVE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO**

En la ciudad de Guayaquil, a los nueve días del mes de Abril del año dos mil dieciocho, siendo las once horas, en el local social de la compañía, situado en la Avenida de las Américas Hengar manzana C-3 solar 15, se reúnen los accionistas de la compañía **MAVIARNET S.A.:** el señor Aquiles Vicente Arboleda González, propietario de **ocho mil (8000)** acciones ordinarias y nominativas, de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una (**US\$1.00**); el señor Mario Piero Viteri Moreno propietario de **ocho mil (8000)** acciones ordinarias y nominativas, de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una (**US\$1.00**).

Preside la sesión, el señor Mario Piero Viteri Moreno, como Presidente de la compañía, y le asiste en la Secretaría el señor Aquiles Vicente Arboleda González. Por secretaría se establece que a esta Junta han asistido todos los accionistas que representan la totalidad del capital pagado de la compañía que asciende a la suma de dieciocho mil 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América (**US\$18.000.00**), los accionistas a través de sus representantes legales acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General, Universal y ordinaria de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, para conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día:

1.- Conocer y resolver acerca del informe del administrador sobre el ejercicio económico del 2017; 2.- Conocer y resolver acerca del informe del Comisario sobre el ejercicio económico del 2017; 3.- Conocer y resolver acerca del Balance de la Compañía y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2017; 4.- Distribución de las utilidades; 5.- Elección del Comisario de la compañía para el ejercicio económico del 2018.-

A continuación, el Presidente de la junta con objeto de tratar el primer punto del orden del día propuesto, solicita al Secretario se dé lectura al informe del administrador. Leído que fue dicho informe, la Sala procede a realizar la deliberación correspondiente, y concluye la misma con la aprobación del informe del administrador, el mismo que se adjunta a la presente acta como Anexo Nº 1.

Acto seguido, y con objeto del segundo punto del orden del día, y a pedido del Presidente, el Secretario da lectura al informe del comisario de la compañía, el cual es aprobado por la junta por unanimidad y se adjunta a la presente acta como Anexo Nº 2.

Luego de esto, la Junta pasa a tratar el tercer punto del orden del día, referente al análisis y aprobación del balance y el estado de la cuenta pérdidas ganancias del ejercicio económico del 2017, el cual es entregado en un ejemplar detallado a cada uno de los presentes para la revisión de las cifras contenidas.- Luego del análisis respectivo, la Junta acuerda por unanimidad aprobarlo.- El Balance y el estado de pérdidas y ganancias aprobados se adjuntan a la presente acta como Anexo Nº 3 y 4.

Continuando con el cuarto punto del orden del día, la Junta pasa a tratar entonces sobre la distribución de las utilidades de la empresa, y para el efecto, la Junta luego de las

deliberaciones correspondientes, acuerdan que los valores que se han generado como utilidad de este ejercicio económico se mantengan acumulados para ser repartidos posteriormente.

A continuación, se pasa a tratar entonces acerca de la elección del Comisario de la compañía, para lo cual el Secretario de la Junta propone a la Sala se designe como comisario de la compañía al señor C.P.A. Pablo Carril Rosero para el ejercicio económico del año 2018. La Junta, luego de analizar la propuesta acuerda aprobarla, quedando entonces designado el señor C.P.A. Pablo Carril Rosero, como Comisario de la compañía, por el período estatutario de un año.-

Cumplido el objetivo de la presente sesión y no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la elaboración de la presente acta, el que concluido produce la reinstalación de la Junta con los mismos concurrentes que al inicio. Leída que fue la presente acta, los accionistas la aprueban unánimemente sin modificación alguna, con lo que el Presidente declara concluida la presente sesión, siendo las once horas cuarenta minutos.- Para constancia firman los accionistas, el Presidente y el Secretario quien certifica.- *// Aquiles Vicente Arboleda González - accionista; // Mario Piero Viteri Moreno - accionista; // Mario Piero Viteri Moreno - Presidente; // Aquiles Vicente Arboleda González - Secretario.-*

CERTIFICO: Que la presente acta es fiel copia de su original que reposa en el Libro de Actas de Junta General de Accionistas, al que remitiré en caso de ser necesario.-

Guzayquil, 9 de abril del 2018



Aquiles Vicente Arboleda González
Secretario

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL, UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA MAVARNET S.A., CELEBRADA EL NUEVE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO-

1. El señor Aquiles Vicente Arboleda González, propietario de ocho mil (8000) acciones ordinarias y nominativas, de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una (US\$1.00).
2. El señor Mario Piero Viteri Moreno propietario de ocho mil (8000) acciones ordinarias y nominativas, de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una (US\$1.00).

Guayaquil, 9 de abril del 2018



Mario Piero Viteri Moreno
Presidente



Aquiles Vicente Arboleda González
Secretario